

AD

PRESENCIA DE OBSTÁCULO (EDIFICIO) EN LAS VECINDADES
AEROPUERTO INTERNACIONAL JUAN SANTAMARÍA
(MROC)

La Dirección General de Aviación Civil comunica que, con efecto **inmediato** y hasta el **31 de diciembre, 2026**, se recomienda precaución por la presencia en las vecindades del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría (MROC), de un obstáculo (edificio) de 47 metros de altura, sin iluminación.

El obstáculo está emplazado con centro en las coordenadas 095855.11288N/ 0840930.40020W, con un radio de 0.04 NM.

REEMPLAZA AL SUPLEMENTO 26/25 DE FECHA 18SEP25